



Se suscribe á este periódico que sale los lunes miércoles y viernes, calle de S. Lázaro núm. 13, á 5 reales en la capital llevado á las casas, y 7 reales fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al Editor abonando además el coste de su impresion en el boletín.

BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno civil de la provincia de Guadalajara.—Habiéndose fugado los sujetos comprendidos en la lista que á continuación se espresan es indispensable se proceda á su captura, á cuyo fin espedirán los agentes de policía á la mayor brevedad las ordenes mas activas y eficaces; y en el caso de ser habidos todos ó alguno de ellos me comunicarán pronto aviso para las ulteriores providencias.—Guadalajara 23 de marzo de 1835.—José María Bremon.—Juan Antonio Andres. Edad 19 años. Estatura 5 pies y 2 pulgadas. Pelo castaño. Ojos azules. Nariz gruesa. Barba lampiña. Color trigueño. Natu-

raleza, Pedro.—Pedro Moreno. Edad 18 años. Estatura 5 pies. Pelo negro. Ojos negros. Nariz aguileña. Barba lampiña. Color moreno. Naturaleza Almazan.—Benito Menendez Perez. Edad 24 años. Estatura 5 pies y 1 pulgada. Pelo castaño. Ojos blancos. Nariz regular. Color trigueño. Naturaleza, Llaneces.—Mannel Rodriguez. Edad 22 años. Estatura 5 pies. Pelo castaño. Ojos pardos. Nariz regular. Barba regular. Color blanco. Naturaleza. Illescas.—Juan Antonio Garcia. Edad 25 años. Estatura 5 pies y 2 pulgadas. Pelo castaño. Ojos pardos. Nariz afilada. Barba cerrada. Color moreno. Naturaleza, Peñas de S. Pedro.—Francisco Martinez. Edad 31 años. Estatura 5 pies y 1 pulgada. Pelo castaño. Ojos pardos. Nariz regu-

lar. Barba cerrada. Color bueno. Naturaleza, Albarán.=Antonio Morales. Edad 20 años. Estatura 5 pies. Pelo negro. Ojos negros. Nariz ancha. Barba poca. Cara buena. Color moreno. Naturaleza, Quintar. Juan José Portillo. Edad 25 Estatura 5 pies y 1 pulgada. Pelo castaño. Ojos azules. Nariz gruesa. Barba lampiña. Color trigueño. Naturaleza, Elchecito. Señas particulares. cicatriz en la frente. = Adolfo Galtie, Edad 22 años. Estatura 5 pies y 1 pulgada. Pelo castaño. Ojos pardos. Nariz regular. Barba poblada. Color bueno. Naturaleza, Cartres.=Mauricio Garrote. Edad 17 años. Pelo castaño. Ojos castaños. Nariz regular. Color blanco. Naturaleza Madrid.=Pedro Muñoz Edad 15 años. Pelo negro Ojos pardos Nariz regular Color trigueño Naturaleza Villaviciosa.=Juan Gabino Lopez Edad 48 años. Estatura alta. Pelo negro Ojos pardos Nariz regular. Barba. cerrada Cara. regular Color trigueño.=Lorenzo Acasio Edad 22 años. Estatura 5 pies y 1 pulgada Pelo negro. Ojos pardos. Nariz larga, Color trigueño, Naturaleza. Villarrobledo.=Antonio Moragües. Luis Gimenez. Pedro Blerico. Miguel Dominiche. Juan Judare. Antonio Muñoz. José Plana. Silverio Sagardon. Carabineros de Real Hacienda, que han desertado en Estremadura.

Circular á los ayuntamientos.= Comandancia General de la provincia de Guadalajara.= El Escmo. Señor capitán jeneral de Castilla la Nueva me previene en oficio de 24 del actual le remita el primero de cada mes un estado general de la milicia Urbana movable, y otro de la sedentaria, con arreglo á los modelos que se trazan á continuación; y como para su exacto cumplimiento me es indispensable tener á la vista los estados de todos los pueblos de la provincia en que hay milicia Urbana de cualquiera de las dos clases, recurro á V. SS. para que en el improrrogable término de ocho dias, se sirvan dirigirmelos firmados por sus comandantes, de suerte que reunida la fuerza y armamento de ambos, forme la total del pueblo; es decir, que si esta es de 20 Urbanos, y de ellos hay 5 movibles, el estado de estos comprenderá cinco, y quince el de los sedentarios, lo que se advierte para obviar errores de consecuencia. Pueden V. SS. indicar al pie de los estados cuantas observaciones juzguen oportunas con respecto al número de fusiles y bayonetas y al de escopetas y municiones, á fin de elevarlas á S. E. para que las tome en consideracion. Dios guarde á V. SS. muchos años. Guadalajara 27 de marzo de 1835.= Manuel María de la Sierra.=Sres. del ayuntamiento de



Estado de fuerza de la milicia Urbana sedentaria.

Provincias	Pueblos	Batallones.	Escuadrones.	Compañías.	Secciones.	Armados.		Desarmados.		Fuerza total.	
						Hombres.	Caballos.	Hombres.	Caballos.	Hombres.	Caballos.

Estado de fuerza de la milicia Urbana movible.

Provincias	Pueblos	Batallones.	Escuadrones.	Compañías.	Secciones.	Armados.		Desarmados.		Fuerza total.	
						Hombres.	Caballos.	Hombres.	Caballos.	Hombres.	Caballos.

EL JARDINERO Y LAS HORMIGAS.**FÁBULA.**

Habia, no sé en donde, un jardinero que su jardín cuidaba con esmero, Los árboles, las plantas tuberosas, los claveles mas raros y las rosas, á fuerza de interés venir hacia de Holanda, del Brasil y Moreria, tanto, que el Paraiso en miniatura llamaban al jardín por su hermosura.

En la pared del cerco un hormiguero hizo su madriguera ó agujero, y saliendo de noche, y aun de día, el maldito rebaño, hecho una harpía, pica, muerde, destruye, y á destajo flores, frutos y plantas echa abajo.

Lo advierte el jardinero, y presuroso corre las sendas, de venganza ansioso, soterra, pulveriza, hace tortilla cuanto ve, cuanto alcanza, cuanto pilla.

¿Cortó con eso el mal? ¿Evitó el daño? No señor, pues siguieron todo el año las hormigas sus trece, y adiestradas aun llegaron á dar fuertes picadas al mismo jardinero, si dormido lo encontraban, ó poco apercebido.

A tanto llegó el mal, que ya pedia consejo á sus amigos. Quien decia:

“Para matar hormigas agua y frio: » por eso no hay hormigas en el rio,»

Quien queme lana sucia le aconseja Como para espantar la comadreja.

En fin, se propusieron dos mil modos y ninguno acertó... lo erraron todos.

Con real privilegio:

y hasta un loco metió su cucharada, como si el dar consejo fuese nada.

”La fuente (dijo el loco) ó la huebera de esa canalla vil, raza hormiguera, en lo interior está de ese esquinazo.

Tira de la pared ese pedazo, cubre de paja el sitio, dale fuego, y te verás de hormigas libre luego. Gasta en la operacion algun dinero, que pagar necesitas al cantero; pero el gasto no tiene comparanza con lo que vas perdiendo en la tardanza.

El loco lo dijo asi:

Si habló con cordura ó no

Eso no lo diré yo:

Lo dirá el tiempo por mi.

ANUNCIO.

Se halla vacante la escuela de niñas de la villa de Valdeolivas, cuya dotacion son ciento cincuenta ducados pagados por tercios del fondo de propios, tiene casa y escuela pagada, con capacidad para tener algunas pupilas, y ademas los padres de las niñas que concurren tienen la obligacion de dar una carga de leña para el brasero: las señoras que aspiren á dicha plaza deberán presentar sus memoriales á la comision de instruccion primaria hasta el 15 de abril procsimo, para que pueda tomar sus informes y hecha la eleccion, se habrirá dicha escuela el 1.º de mayo procsimo.

Imprenta del boletin.